

Apéndice 3 - Formato de Informe de evaluación de Ofertas y Adjudicación del contrato.

Proceso de Contratación CD-124-2019

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Capacidad Jurídica

Proponente	EDITORIAL SCRIPTO S.A.S.	ICOLGRAF IMPRESORES S.A.S.	GRAFISIGLO 21 S.A.S.	GRAFIPLUS S.A.S.	GRAPHIX	LPX GROUP	ALEN IMPRESIONES	GRAFIQ EDITORES	HUELLAS LITOGRAFICAS	GRAFILOGOS
Cumple/No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Experiencia

Proponente	EDITORIAL SCRIPTO S.A.S.	ICOLGRAF IMPRESORES S.A.S.	GRAFISIGLO 21 S.A.S.	GRAFIPLUS S.A.S.	GRAPHIX	LPX GROUP	ALEN IMPRESIONES	GRAFIQ EDITORES	HUELLAS LITOGRAFICAS	GRAFILOGOS
Cumple/No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Evaluación Económica

Proponente	EDITORIAL SCRIPTO S.A.S.	GRAFIPLUS S.A.S.
Puntaje obtenido	40 PUNTOS	40 PUNTOS

Evaluación Técnica

Proponente	EDITORIAL SCRIPTO S.A.S.	GRAFIPLUS S.A.S.
Puntaje obtenido	20 PUNTOS	0 PUNTOS

ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, se rechazaron las siguientes propuestas conforme al capítulo VI. **OFERTA - F. Rechazo** - (b) cuando las ofertas estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios, para la comparación objetiva de las propuestas: ALLEN IMPRESIONES S.A.S., GRAPHIX PUBLICIDAD S.A.S., GRAFIVISION EDITORES S.A.S., GRAFIQ EDITORES S.A.S., HUELLAS LITOGRAFICAS LTDA Y ARTES GRAFILOGOS E.U.

Por otra parte se descarta a los oferentes ICOLGRAF EDITORES S.A.S. y GRAFISIGLO 21 S.A.S. ya que fueron adjudicados para los procesos CD-122-2019 y CD-123-2019.

Ahora bien, se procede a adjudicar el contrato al proponente EDITORIAL SCRIPTO S.A.S., ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.



KIMBERLY CASTAÑEDA
Jefe de comunicaciones
PorKcolombia- FNP



JUAN SEBASTIAN ALFONSO PULIDO
Jefe Jurídico
PorKcolombia- FNP